

Condenan a 9 represores de la dictadura argentina a cadena perpetua



Buenos Aires, 25 feb (RHC) El Tribunal Federal de Mar del Plata impuso una condena de cadena perpetua a nueve represores a de la dictadura cívico-militar de 1976 a 1983 en Argentina, por crímenes y torturas en perjuicio de 123 víctimas.

Esas personas fueron secuestradas y privadas de libertad en los centros clandestinos de detención, los cuales funcionaron en la Base Naval, la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina y la Prefectura Naval Argentina de esa ciudad.

De los 12 imputados y juzgados durante ocho meses en el contexto de la mega causa denominada Base Naval tres y cuatro, nueve recibieron prisión de por vida y los tres restantes sentencias de ocho, 10 y 12 años de cárcel.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/85398-condenan-a-9-represores-de-la-dictadura-argentina-a-cadena-perpetua>



Radio Habana Cuba